



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 04 de marzo de 2016

EXP-EXA N° 8138/2015.-

RESD-EXA N° 063/2016.-

VISTO la nota EXA N° 2250/15, presentada por el coordinador local de la Escuela de Investigación CIMPA "CantorSalta2015: Dynamics on Cantor Sets", realizada del 2 al 13 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada nota, se informa respecto del valioso apoyo recibido para la realización de actividades inherentes al desarrollo de la mencionada Escuela, por parte de diversos miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que dicha colaboración ha resultado de gran valor a los fines organizativos de la Escuela y que, en consecuencia, resulta pertinente expresar formal reconocimiento a quienes ofrecieron tal apoyo.

Por ello,

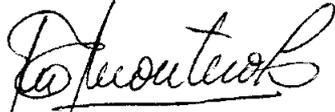
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Agradecer, en nombre del Comité Organizador de la Escuela de Investigación CIMPA "CantorSalta2015: Dynamics on Cantor Sets", a las personas que se menciona a continuación, por la valiosa colaboración prestada para la realización de actividades inherentes al desarrollo de la misma:

- Prof. Liliana Estela Valdez, por las gestiones ante la Imprenta de la Universidad Nacional de Salta para la impresión del libro de apuntes del evento.
- Cr. Héctor Alfredo Flores y Sr. Oscar Rafael Lescano, por el asesoramiento y gestión en cuestiones vinculadas a aspectos económico-financieros del evento.
- Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle, por la participación en la fabricación y colocación de elementos de difusión del evento y en la realización de los 18 *coffee-breaks* que se organizaron durante los diez días de la Escuela:

APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	L.U.
BUSTAMANTE, CAROLINA	39480967	218490
ACOSTA, DARCY YOHANA	37775485	217684
LAMAS CANSINOS, ANTONIO OSCAR	38341014	217957
SEGOVIA BURGOS, RAQUEL ELISA	35482276	215512
CHAILE, LEANDRO SEBASTIÁN	38506548	218182
NOÉZ, OLGA MICAELA DE LOS ANGELES	37589440	217961
CHAUQUE, FÁTIMA	37085796	216208
QUIPILDOR, LORENA PAOLA	36047738	215433
FARFAN, NÉLIDA MARINÉS	36619900	216097
JAIME, GISELA ESTEFANÍA	35783836	215163
AISAMA, ALINA SOLEDAD	36725372	217424
LEZAMA, GABRIELA ROCÍO	37636729	216060
VILLAGRA OLIVERA, VIRGINIA PAOLA	35477361	214414
VILLAGRA, LUCAS JOSUÉ	36128083	215531
REVILLA LERIDA, MARIANA	30636782	218020
FLORES, EMILIA JULIETA	37511727	216291
QUISPE, FATIMA LORENA	38210551	216975
CASTILLO, LUZ MARIANELA	37998566	218463
SUZAÑO, HÉCTOR ORLANDO	27009151	213819

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a las personas mencionadas en el Artículo 1°. Cumplido, archívese.-  
JFY

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa